

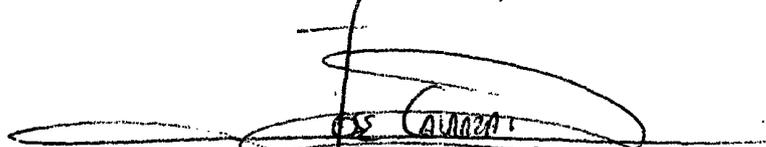
Cuenca, 13 de Noviembre de 2008

Economista
José Checa Paredes
Ciudad.

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de "CONSORCIO ECUATORIANO DE JOYERIA S.A. CONSECUAJEWEL.", en sesión celebrada el día 12 de Noviembre de 2008, resolvió nombrar a usted GERENTE GENERAL de esta empresa, por el período estatutario de un año. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo Vigésimo Segundo de la Escritura Pública de Constitución, celebrada el día veinte y dos de octubre de 2008, ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, con resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías N°08.C.DIC-827, de fecha 07 de Noviembre de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón bajo el número 699 el día 12 de Noviembre de 2008.

Atentamente,



Ing. José Galarza Delgado
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
"CONSORCIO ECUATORIANO DE
JOYERIA S.A. CONSECUAJEWEL"

Yo, José Checa Paredes, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca, 13 de noviembre de 2008.



José Checa Paredes
C.I. 170555442-4



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2007 del Registro de Nombramientos.

27. NOV. 2008

